

Quito, 15 de abril de 2020.

Señores Accionistas de
KRITERION S.A.
Presente.-

Ref. Informe de gestión administrativa del 2019

Señores accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, pongo a su consideración el siguiente Informe de la Gestión realizada por la Administración de KRITERION S.A. durante el ejercicio económico del 2019.

a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

La compañía KRITERION S.A. fue constituida para satisfacer las necesidades de consultoría financiera especializada, relacionada con el riesgo, valoración de cartera y temas estratégicos.

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2019, se cumplieron parcialmente debido al fallecimiento del Eco. Guido Cordero, ante lo cual se liquidaron la mayoría de inversiones y se transfirieron participaciones sociales de una compañía.

En términos generales se ha cumplido el objetivo principal de que la compañía de recaudar las cuentas por cobrar, liquidar las inversiones y extinguir las obligaciones con terceros con el objetivo de iniciar el proceso de liquidación y cierre de operaciones.

b. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas realizadas durante el año 2019.

c. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Con excepción del fallecimiento del principal accionista y anterior gerente general de la compañía, Eco. Guido Cordero, no han existido hechos relevantes durante el presente ejercicio fiscal. Durante el año 2019, en los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se redujeron al mínimo sus operaciones, sin que ello signifique dejar de cumplir con todos los requisitos y disposiciones legales en las referidas materias.

Durante el 2019, la compañía no contrató a trabajadores y la suscrita asumí como gerente general y representante legal.

Las obligaciones tributarias con el SRI y el Municipio de Quito se encuentran al día.

d. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

En lo que se refiere a las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019, me permito informar que la empresa refleja tanto en los Balances como en el Estado de Pérdidas y Ganancias, una pérdida de USD 8.565,37.

Por no existir utilidades, no hay pronunciamiento al respecto.

El Balance General presenta un total de Activos por USD 72.667,91; Total Pasivo USD 473,00 y un Patrimonio Neto de USD 72.194,91.

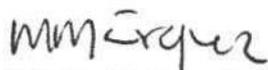
e. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Debido a la situación económica y operativa por la que atraviesa la compañía, recomiendo que la compañía entre en proceso de disolución, liquidación y cancelación de su inscripción.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Agradezco el apoyo brindado por mi hijo, Matías Cordero Márquez, durante el ejercicio económico del 2019.

Atentamente,


Mónica Márquez Peña

Gerente General